ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de cierre complementaria: Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo en el Marco de la Constitución Política y convenios internacionales. Programa: TECNICO EN CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO. FICHA: 2917762 (F1318-CF-9226CP)		
CIUDAD Y FECHA: 17 de agosto de 2024	**HORA INICIO:** 14:00	**HORA FIN:** 17:00
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de industria y Construcción, nave 3	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **SENA** Regional Tolima Centro de Industria y construcción**.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de quórum. Foto listado de asistentes.
2. Competencia y resultados de aprendizaje a evaluar.
3. Reseñar las actividades desarrolladas durante la formación.
4. Reportar aprendices que aprobaron y no aprobaron la formación transversal por no presentar actividades evidencias y/o asistencia.
5. Proceso de evaluación y cierre de la complementaria.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Presentar el acta de cierre, que según el cronograma establecido.
2. Entregar reporte y realizar el cierre del proceso de formación de la transversal Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo en el Marco de la Constitución Política y convenios internacionales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.
Se inicia la reunión haciendo verificación de quórum en la cual participan: Aprendices e instructor.

2. Competencia: Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo en el Marco de la Constitución Política y convenios internacionales.

210201501 01. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
210201501 02. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
210201501 03. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
210201501 04. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

3. En la primera sesión se socializó con los aprendices la planeación pedagógica, guía de aprendizaje, metodología para la presentación y evaluación de las actividades a desarrollar, socialización de algunos aspectos del reglamento al aprendiz. El uso de la plataforma para el cargue de las actividades a desarrollar. Se crean los grupos de trabajo para la ejecución de las actividades, cada miembro

del grupo debe cargar las evidencias trabajadas en grupo. Los objetivos en la competencia y resultados de aprendizaje.

En la segunda sesión se inician con el activador cognitivo y la socialización de la guía de aprendizaje, las actividades de reflexión y contextualización, sobre la evolución de los derechos humanos y el trabajo decente en el contexto nacional e internacional, se revisó el material de formación. Se socializan los conceptos de Persona, Derechos humanos, Dignidad humana, Democracia, Trabajo, Justicia y Paz. Periodos históricos de producción y la contextualización de las condiciones de trabajo en el ámbito local.

La tercera sesión se inicia con el activador cognitivo. Socialización de la línea del tiempo sobre los periódicos históricos de producción mediante una línea de tiempo y el cuestionario sobre trabajo digno y decente, así como la importancia de la OIT en la promoción y políticas del trabajo decente a nivel mundial.

Cuarta sesión se inicia con el activador cognitivo. Se inicia la guía dos con temas relacionados con el derecho laboral individual, por grupos de trabajo preparan y presentan exposiciones sobre tipos de contratos según su forma y duración organizados en la guía de aprendizaje dos, entre otros temas como acoso laboral, intermediación laboral, teletrabajo, trabajo remoto y trabajo en casa, entre otros temas.

Quinta sesión se inicia con el activador cognitivo. Se continua de la guía dos y se abordan las temáticas del derecho laboral colectivo sobre libertad sindical, negociación y convención colectiva de trabajo, los aprendices elaboran carteleras con un pliego de peticiones, inventan una empresa del área de sistemas y presentan algunos conflictos laborales y sus posibles soluciones mediante un pliego de peticiones.

Sexta sesión se inicia con el activador cognitivo. Se socializan la guía tres y las actividades sobre mecanismos para ejercer la protección de derechos fundamentales, se realiza un cuadro comparativo entre el derecho de petición y la acción de tutela, la evidencia de producto es una infografía. Igualmente, los aprendices realizan un ejercicio práctico con plantillas descargadas de la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho, sobre derecho el derecho de petición y acción de tutela dirigido a la EPS a la que se encuentra afiliado.

Séptima sesión se inicia con el activador cognitivo. Se inicia con la socialización de la guía de aprendizaje cuatro sobre participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza, se visualiza un documental “Vida y muerte en un almacén”, realizando un análisis del riesgo psicosocial y los derechos laborales vulnerados.

Octava sesión se inicia con el activador cognitivo. Se continua con el desarrollo de la guía cuatro, los aprendices exponen sobre los derechos de los pueblos a la paz, ambiente sano entre otros colectivos. Realizan un mapa mental sobre las entidades públicas que protegen los derechos humanos y fundamentales, su misión y los servicios que prestan, entre ellas la defensoría del pueblo, personería municipal,

procuraduría judicial, Inspecciones del Ministerio del Trabajo y consultorios jurídicos de Universidades y donde se encuentran ubicadas en nuestra localidad.

Novena sesión se inicia con el activador cognitivo. Se inicia el cierre de la formación, se hace el llamado a lista, se verifica nuevamente en la plataforma el cumplimiento de la entrega de las evidencias en la plataforma, verificando quienes presentaron y quienes nunca cargaron las evidencias ni asistieron a la formación. Se socializa con los aprendices quienes cumplieron con la entrega de las actividades programadas en la guía de aprendizaje.

4. Las actividades desarrolladas durante la formación Se encuentran en el drive del correo electrónico dftevidenciascic2024@gmail.com

5. Listado de aprendices que "Aprobaron" la totalidad de RAPs.

A continuación, se presenta el listado de los catorce (14) aprendices aprobados:

CC	80031790	ALEXANDER	PEÑA PEREZ	POR CERTIFICAR
CC	1006130423	ANDERSON CAMILO	GALINDO GALONDO	POR CERTIFICAR
CC	1106634170	ANDERSON STEVEN	TRIANA MORAN	POR CERTIFICAR
CC	1089290006	ANDRES SANTIAGO	CASTILLO CHAMPUTIZ	POR CERTIFICAR
CC	93368715	CESAR JALID	DIAZ MORENO	POR CERTIFICAR
CC	1109841991	FABIAN DAVID	OYOLA GOMEZ	POR CERTIFICAR
CC	1006538109	JOHAN SNEIDER	BERRIO RAMOS	POR CERTIFICAR
CC	1106392249	JOSE FRANKLIN	TRIANA CALDERON	POR CERTIFICAR
CC	1105464641	KEVIN STIVEN	HERRERA MALPICA	POR CERTIFICAR
CC	1110570931	LISANDER	PUENTES PEÑALOZA	POR CERTIFICAR
CC	14139736	NESTOR NEYID	ARIAS VERA	POR CERTIFICAR
CC	1110577871	CRISTIAN JHOANSEN	ROJAS CIFUENTES	POR CERTIFICAR
CC	1110577871	JUANQUIN ANTURY	MEDINA	POR CERTIFICAR
CC	1104544813	DIEGO ANDRES	VIEDA HERRERA	POR CERTIFICAR

Se relacionan un aprendiz (1) que asistió a una formación y luego se retiró, no entrego evidencias, queda por evaluar.

CC	1005715512	ALVARO ANDRES	CARMONA GRISALES	POR EVALUAR

CONCLUSIONES

Se han desarrollado las actividades correspondientes a los cuatro resultados de aprendizaje de la competencia ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución política y los convenios internacionales.

Se anexa reporte de juicios evaluativos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Se realizó formación transversal de DFT durante las sesiones descritas en el cronograma, planeación pedagógica, evaluando los conocimientos.	17/08/2024	Instructor Heriberto Moreno González	
Se desarrollaron actividades de aprendizaje con diferentes resultados, evidencias de desempeño y producto, utilizando herramientas didácticas y estrategias como juego de roles, lluvia de ideas, exposiciones, entre otros.	17/08/2024	Instructor Heriberto Moreno González	
Desarrollo de la formación DFT y realización del acta de cierre.	17/08/2024	Instructor Heriberto Moreno González	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
HERIBERTO MORENO GONZALEZ	**INSTRUCTOR**	